

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2019



Fundación Dialnet
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

RESULTADO PRESUPUESTARIO

INFORME DE AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES

- BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO
- CUENTA DE RESULTADOS
- MEMORIA

Cumpliendo el compromiso adquirido en el Patronato de la Fundación Dialnet, se presentan las Cuentas Anuales y la liquidación del Presupuesto de la Fundación Dialnet de Universidad de La Rioja correspondientes al ejercicio 2019.

En lo concerniente al ámbito estricto de las magnitudes presupuestarias, en sus estados de ingresos (derechos) y gastos (obligaciones), la Fundación Dialnet cierra el ejercicio de 2019 con un *resultado presupuestario* de signo positivo por importe de **236.299€**.

Joaquín León Marín
Director - Gerente

En las próximas líneas, se van a exponer de forma muy resumida, las cifras relativas a las Cuentas Anuales y a la liquidación de los Presupuestos de la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja del año 2019. El enfoque de la presentación se centra en los aspectos de la contabilidad presupuestaria, que son los que presentan un mayor interés en el análisis desde el punto de vista de la transparencia y gestión pública.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Descomponiendo el resultado presupuestario en operaciones no financieras y financieras, se presentan las siguientes cifras que, de forma adicional, se comparan con las de los ejercicios anteriores:

OPERACIONES NO FINANCIERAS

	2016	2017	2018	2019
OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL				
+ INGRESOS	639.640	663.005	780.853	934.305
- GASTOS	-601.358	-576.012	-644.610	-690.121
(1) SALDO OPERACIONES NO FINANCIERAS	38.282	86.993	136.243	244.184
OPERACIONES FINANCIERAS				
+ INGRESOS FINANCIEROS	4.470	890	5.284	4.947
- GASTOS FINANCIEROS	-12.900	-12.832	-12.833	-12.832
(2) SALDO OPERACIONES FINANCIERAS	-8.430	-11.942	-7.549	-7.885
RESULTADO PRES. DEL EJERCICIO (1) + (2)	29.852	75.051	128.694	236.299

Se presenta un superávit en el saldo de las operaciones no financieras de 244.184 €. Las operaciones financieras reflejan por su parte un saldo negativo de -7.885 €, debido fundamentalmente a la devolución de créditos de la convocatoria del Plan Avanza (2008).

INGRESOS

INGRESOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Los derechos reconocidos por operaciones no financieras han ascendido a 934.305 €, (780.853 € en el año 2018). Se ha alcanzado un grado de ejecución del 117,43%, según las cifras expuestas a continuación:

CAPÍTULO	CDTO. INICIAL	D.RECON.	% EJE.
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O.I.	458.230€	605.287€	132,01%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	337.345€	329.018€	97,53
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	---
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	---
TOTAL	795.575€	934.305€	117,43%

Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 137.429€ representan un total de 14,7% del total reconocido. Entre los que cabe destacar, facturas de Dialnet Plus, convenios con las Consejerías de Educación y de Presidencia, y el último pago del Ayuntamiento de Logroño, entre otros.

Presentamos a continuación los derechos reconocidos de los ejercicios 2018 y 2019, (el ejercicio de 2017 solo se muestra como referencia):

CAPÍTULO	2017	2018	2019	DIF.	%
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OO.II.	362.632€	474.315€	605.287€	130.972€	27,61%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.373€	306.538€	329.018€	22.480€	7,33%
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0			0	---
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0			0	---
TOTAL	663.005€	780.853€	934.305€	153.452€	19,65%

Se aprecia en las cifras mostradas un importante incremento, del 27,61%, en los ingresos provenientes de servicios y licencias, y de un 7,33 en el capítulo de las transferencias corrientes recibidas en 2018, lo que permite mostrar que la diferencia entre 2019 y 2018 en lo que respecta a los ingresos por operaciones no financieras es del 19,65%.

INGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

En el ejercicio de 2019 existen ingresos por un total de **4.947€** por diferencias de cambio favorables (5.284€ en el ejercicio 2018). En otro orden, tenemos contratada una póliza de crédito de uso exclusivo para cuestiones de tesorería o en su caso de diferencias de cambio de divisas poco favorables entre el dólar y el euro.

GASTOS

GASTOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras han ascendido a 690.120€. Las cifras más relevantes en cuanto a ejecución han sido las siguientes:

CAPÍTULO	CDTO. INICIAL	O. RECONOC.	% EJE.
1 GASTOS DE PERSONAL	653.345	616.640	94,38%
2 GASTOS CORRIENTES B. Y S.	97.500	62.247	63,84%
3 GASTOS FINANCIEROS	9.000	5.408	60,01%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.700	1.420	21,19%
6 INVERSIONES REALES	17.000	4.405	25,91%
TOTAL	783.545	690.120	88,07%

Se ha alcanzado un grado de ejecución del 88,07%.

Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 39.332€ y representan un 5,7% del total. Dichas obligaciones corresponden a facturas pendientes de pago y a la seguridad social del mes de diciembre.

El cuadro siguiente refleja la evolución de las obligaciones reconocidas entre 2018 y 2019 (el ejercicio de 2017 solo se muestra como referencia:

CAPÍTULO	2017	2018	2019	DIF.	%
1 GASTOS DE PERSONAL	510.681	559.344	616.640	57.296	10,24%
2 GASTOS CORRIENTES B. Y S.	40.426	55.430	62.247	6.817	12,29%
3 GASTOS FINANCIEROS	11.652	4.905	5.408	503	10,25%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.420	7.034	1.420	-5.614	-79,81%
6 INVERSIONES REALES	6.833	17.897	4.405	-13.492	-75,38%
TOTAL	576.012	644.610	690.120	45.510	7,06%

Las obligaciones reconocidas han experimentado un incremento del 7,06%, respecto al ejercicio cerrado de 2018.

El Capítulo 1 de gastos de personal se incrementa en un 10,24%, respecto al ejercicio de 2018, motivado fundamentalmente por una homogeneización retributiva.

Los gastos corrientes en bienes y servicios, reflejados en el Capítulo 2, tienen también un incremento del 12,29% respecto a 2018, aunque son un 36% menos de lo presupuestado inicialmente.

El Capítulo 3 (gastos financieros) también muestra un incremento del 10,25%, aunque se trata de cerca de un 40% menos de lo presupuestado.

El Capítulo 4 (transferencias corrientes) y el Capítulo 6 (inversiones reales) a diferencia de los anteriores, se han comportado de manera inversa, es decir, con un decremento del 79% y 75% respectivamente.

GASTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

En el ejercicio 2019 se presentan en este capítulo las devoluciones de pasivos financieros a largo plazo, por importe total de **12.832€**, correspondientes a dos proyectos del **Plan Avanza del año 2008** vinculados al entonces Ministerio de Industria del Gobierno de España. Se trataba de dos proyectos que incluían, al 50%, subvenciones y créditos a largo plazo.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja se encuentra a 31 de diciembre de 2019 con una situación financiera saneada y equilibrada.

CONTABILIDAD FINANCIERA PÚBLICA

La cuenta del resultado económico-patrimonial de la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja presenta un **resultado 183.449,16€**.

La diferencia del ejercicio de 2019 del resultado económico-patrimonial con el resultado presupuestario (236.299€), es de **52.849€**. Las diferencias entre una y otra magnitud se debe fundamentalmente a la periodificación de las facturas a nuestros clientes y al efecto de las amortizaciones.

El balance de situación refleja un activo total de 589.171,98€. Los **fondos propios** de la Fundación Dialnet experimentan **un incremento de 183.449,16€ con respecto a 2018**, situándose en los **395.257,47€**.

ANEXO 1: Resumen por conceptos presupuestarios de Ppto. Inicial y liquidado 2019 (estados de ingresos y gastos)

ESTADO DE INGRESOS:

PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
	CAPÍTULO III: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS
3.1.	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
3.1.1	INGRESOS POR CONTRATOS, CONVENIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESPAÑA
3.1.1.1	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIALNET PLUS
3.1.1.2.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIALNET CRIS
3.1.1.3.	INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS CON INSTITUCIONES DE LA C.A.R.
3.1.1.4.	INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS CON OTRAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS
3.1.1.5	INGRESOS POR CONVENIOS CON UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS COLABORADORAS
3.1.2.	INGRESOS POR CONTRATOS, CONVENIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTRANJERO
3.1.2.1.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIALNET PLUS
3.1.2.3.	INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS CON OTRAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS
3.2.	VENTA DE BIENES

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
458.230 €		
438.730 €		
	293.730 €	
		40.000 €
		10.000 €
		101.880 €
		79.350 €
		62.500 €
	145.000 €	
		95.000 €
		50.000 €
19.500 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
605.287 €		
583.099 €		
	379.547 €	
		66.916 €
		9.000 €
		102.781 €
		78.350 €
		122.500 €
	203.552 €	
		103.552 €
		100.000 €
22.188 €		



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
3.2.1.	VENTA DE PUBLICACIONES
3.2.2.	VENTA DE OTROS BIENES
3.2.3.	VENTA DE PROMOCIONES A TRAVÉS DE DIALNET
3.2.4.	VENTA A EDITORIALES
3.3.	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES
3.3.1.	REINTEGRO DE EJERCICIOS CERRADOS
3.3.2.	REINTEGRO DE EJERCICIO CORRIENTE
3.4.	OTROS INGRESOS
3.4.1.	INGRESOS DIVERSOS
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
4.1.	DEL ESTADO
4.1.1.	DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA
4.1.1.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.2.	DEL MINISTERIO DE HACIENDA
4.1.2.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.3.	DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
4.1.3.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.4.	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
4.1.4.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.5.	DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
4.1.5.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.2.	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
4.2.1.	SUBVENCIONES NOMINATIVAS

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	0 €	
	10.500 €	
	0 €	
	9.000 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
337.345 €		
15.000 €		
	0 €	
	0 €	0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	15.000 €	
		15.000 €
72.345 €		
	30.000 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	0 €	
	4.840 €	
	0 €	
	17.348 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
329.018 €		
0 €		
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
		0 €
79.018 €		
	30.000 €	



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
4.2.2.	OTRAS TRANSFERENCIAS
4.3.	DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES
4.3.1.	DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
4.3.2.	DE OTROS AYUNTAMIENTOS
4.4.	DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
4.4.1.	TRANSFERENCIA CORRIENTE CONVENIO UR - FD
4.4.2.	OTRAS TRANSFERENCIAS
4.5.	DE EMPRESAS PRIVADAS
4.5.1.	PATRONATO
4.5.2.	CONSEJO ASESOR
4.5.3.	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS
4.6.	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRATIVOS
4.6.1.	ENTIDADES FINANCIERAS
4.6.2.	OTRAS DONACIONES
4.7.	DEL EXTERIOR
4.7.1.	PROYECTOS EUROPEOS
4.7.2.	OTROS PROYECTOS DEL EXTERIOR
	CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES
5.1.	INTERESES DE DEPÓSITOS
5.2.	RENTA DE BIENES INMUEBLES
5.2.1.	ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES Y SUS INSTALACIONES
5.3.	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	42.345 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
250.000 €		
	250.000 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
0 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	49.018 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
250.000 €		
	250.000 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
0 €		
	0 €	
0 €		
	0 €	
0 €		



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
5.4.	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
5.4.1.	BENEFICIOS POR LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS
5.4.2.	OTROS
	CAPÍTULO VI: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
6.1.	COMPENSACIÓN POR PÉRDIDAS DE BIENES DE INVERSIÓN
6.1.1.	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
6.2.	REINTEGRO POR OPERACIONES DE CAPITAL
6.2.1.	DE EJERCICIOS CERRADOS
6.2.2.	DE PRESUPUESTO CORRIENTE
	CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
7.1.	DEL ESTADO
7.1.1.	DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
7.1.2.	DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
7.1.3.	DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
7.1.4.	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
7.1.5.	DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
7.1.6.	DE OTROS ÓRGANOS ESTATALES
7.2.	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
7.3.	DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES
7.3.1.	DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
7.3.2.	DE OTROS AYUNTAMIENTOS
7.4.	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRATIVOS
7.4.1.	ENTIDADES FINANCIERAS

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
7.4.2.	OTRAS DONACIONES
7.5.	DEL EXTERIOR
7.5.1	PROYECTOS EUROPEOS
7.5.2.	OTROS PROYECTOS DEL EXTERIOR
CAPÍTULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	
8.7.	REMANENTES
8.7.1.	REMANENTE EJERCICIO 2015
8.8.	INGRESOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO
CAPÍTULO IX: PASIVOS FINANCIEROS	
9.1.	PRÉSTAMOS RECIBIDOS
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
1.000 €		
0 €		
	0 €	
1.000 €		
0 €		
0 €		
796.575 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
4.947 €		
0 €		
	0 €	
4.947 €		
0 €		
0 €		
939.252 €		



ESTADO DE GASTOS:

PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
	CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL
1.1.	PERSONAL
1.1.1.	RETRIBUCIONES BÁSICAS
1.1.2.	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL
1.1.3.	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL
1.3.	CUOTAS PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES
1.3.1.	COTIZACIONES SOCIALES
1.3.2.	COTIZACIONES SOCIALES PERSONAL EVENTUAL
1.3.3.	COTIZACIONES SOCIALES OTRO PERSONAL
1.3.4.	SALUD Y PREVENCIÓN / OTROS GASTOS SOCIALES
	CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES
2.1	ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y MAQUINARIA
2.1.1.	ALQUILERES
2.1.1.1.	ALQUILERES F. DIALNET
2.2.	REPARACIONES MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN
2.2.1.	REPARACIONES MANTENIM EDIFICIOS
2.2.2.	REPARACIONES MANTENIM MAQUINARIA/ INSTALAC
2.2.3.	REPARACIONES MANTENIM EQUIPOS INFORMÁTICOS
2.3.	MATERIAL , SUMINISTROS Y OTROS

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
653.345 €		
499.632 €		
	430.000 €	
	30.800 €	
	38.832 €	
153.713 €		
	130.000 €	
	10.513 €	
	11.700 €	
	1.500 €	
97.500 €		
1.500 €		
	1.500 €	
		1.500 €
8.500 €		
	3.000 €	
	2.000 €	
	3.500 €	
75.500 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
616.640 €		
480.149 €		
	439.924 €	
	0 €	
	40.225 €	
136.491 €		
	122.247 €	
	0 €	
	12.806 €	
	1.438 €	
62.247 €		
1.543 €		
	1.543 €	
		1.543 €
9.924 €		
	3.254 €	
	2.300 €	
	4.370 €	
42.540 €		



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
2.3.1.	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE
2.3.2.	OTRO MATERIAL
2.3.3.	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA
2.3.4.	SUMINISTROS - AGUA
2.3.5.	SUMINISTROS - GAS
2.3.6.	SUMINISTROS MANTENIMIENTO
2.3.7.	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS
2.3.8.	COMUNICACIONES POSTALES
2.3.9.	TRANSPORTES
2.3.10.	SEGUROS
2.3.11.	TRIBUTOS Y TASAS
2.3.12.	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS
2.3.13.	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
2.3.14.	GASTOS ALOJAMIENTO
2.3.15.	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES
2.3.16.	LIMPIEZA
2.3.17.	SEGURIDAD
2.3.18.	ASESORÍA, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
2.3.18.1.	SERVICIOS Y COLABORACIONES DE INST. Y UNIVERSIDADES
2.3.18.2.	ASESORÍA FINANCIERA, CONTABLE Y AUDITORÍA
2.3.18.3.	TRABAJOS TÉCNICOS (EC3métrics, MIAR, SPI, ...)
2.3.18.4.	ASESORAMIENTO DEL COMITÉ CIENTÍFICO

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	2.500 €	
	1.000 €	
	500 €	
	500 €	
	0 €	
	1.000 €	
	6.500 €	
	500 €	
	1.000 €	
	1.500 €	
	500 €	
	2.500 €	
	5.000 €	
	5.500 €	
	11.000 €	
	500 €	
	1.500 €	
	32.000 €	
		0 €
		19.000 €
		10.000 €
		3.000 €

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	2.435 €	
	17 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	5.906 €	
	34 €	
	59 €	
	2.381 €	
	6 €	
	705 €	
	0 €	
	1.143 €	
	11.555 €	
	0 €	
	614 €	
	17.409 €	
		0 €
		17.409 €
		0 €
		0 €



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
2.3.19.	MANTENIMIENTO INTEGRAL E INFORMÁTICO
2.3.20.	REPROGRAFÍA
2.4.	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO
2.4.1.	DIETAS
2.4.2.	LOCOMOCIÓN
2.5.	PUBLICACIONES
2.5.1.	PUBLICACIONES
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	
3.1.	OTROS GASTOS FINANCIEROS
3.1.1.	OTROS GASTOS FINANCIEROS
3.1.2.	GASTOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
4.1.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
4.1.1.	PRÁCTICAS Y BECAS DE COLABORACIÓN
4.1.2.	OTRAS AYUDAS
4.1.3.	GASTOS DE FORMACIÓN
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	
6.1.	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
6.1.1.	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
6.2.	INVERSIÓN FUNCIONAM. SERVICIOS
6.2.1.	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	1.000 €	
	1.000 €	
11.500 €		
	5.500 €	
	6.000 €	
500 €		
	500 €	
9.000 €		
9.000 €		
	6.000 €	
	3.000 €	
6.700 €		
6.700 €		
	1.000 €	
	4.500 €	
	1.200 €	
17.000 €		
1.000 €		
	1.000 €	
10.800 €		
	2.000 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	0 €	
	276 €	
3.231 €		
	796 €	
	2.435 €	
5.009 €		
	5.009 €	
5.408 €		
5.408 €		
	5.137 €	
	272 €	
1.420 €		
1.420 €		
	0 €	
	1.137 €	
	283 €	
4.405 €		
0 €		
	0 €	
4.405 €		
	0 €	



PPTO INICIAL - Aprobado Patronato
03/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
6.2.2.	MOBILIARIO Y ENSERES
6.2.3.	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO
6.2.4.	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
6.3.	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL
6.3.1.	APLICACIONES INFORMÁTICAS
6.3.2.	PROPIEDAD INDUSTRIAL
	CAPITULO VIII: VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
8.6.	ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES
8.6.1.	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE EMPRESAS
8.6.2.	ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES DE FUNDACIONES O SIMILARES
	CAPITULO IX: VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS
9.1.	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS
9.1.1.	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS (Plan Avanza)
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2019	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	1.800 €	
	5.000 €	
	2.000 €	
5.200 €		
	4.700 €	
	500 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
13.030 €		
13.030 €		
	13.030 €	
796.575 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	188 €	
	4.217 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
12.832 €		
12.832 €		
	12.832 €	
702.953 €		



	PPTO APROBADO (Patronato 03/12/2018)	EJECUCIÓN A 31/12/2019
ESTADO DE INGRESOS	796.575 €	939.252€
ESTADO DE GASTOS	796.575 €	702.953 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	0 €	236.299 €



ANEXO 2: Cuadro comparativo a nivel de concepto presupuestario entre 2018 y 2019

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO DE INGRESOS		EJECUCIÓN A 31/12/2018			EJECUCIÓN A 31/12/2019		
		ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	CAPÍTULO III: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	474.315 €			605.287 €		
3.1.	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	464.225 €			583.099 €		
3.1.1	INGRESOS POR CONTRATOS, CONVENIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESPAÑA		273.633 €			379.547 €	
3.1.1.1	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIALNET PLUS			58.050 €			66.916 €
3.1.1.2.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIALNET CRIS			9.000 €			9.000 €
3.1.1.3.	INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS CON INSTITUCIONES DE LA C.A.R.			119.268 €			102.781 €
3.1.1.4.	INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS CON OTRAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS			87.315 €			78.350 €
3.1.1.5	INGRESOS POR CONVENIOS CON UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS COLABORADORAS			0 €			122.500€
3.1.2.	INGRESOS POR CONTRATOS, CONVENIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTRANJERO		190.592 €			203.552 €	
3.1.2.1.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIALNET PLUS			90.592 €			103.552 €
3.1.2.3.	INGRESOS POR CONVENIOS Y CONTRATOS CON OTRAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS			100.000 €			100.000 €
3.2.	VENTA DE BIENES	10.090 €			22.188 €		
3.2.1.	VENTA DE PUBLICACIONES		0 €			0 €	
3.2.2.	VENTA DE OTROS BIENES		0 €			4.840 €	



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
3.2.3.	VENTA DE PROMOCIONES A TRAVÉS DE DIALNET
3.2.4.	VENTA A EDITORIALES
3.3.	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES
3.3.1.	REINTEGRO DE EJERCICIOS CERRADOS
3.3.2.	REINTEGRO DE EJERCICIO CORRIENTE
3.4.	OTROS INGRESOS
3.4.1.	INGRESOS DIVERSOS
	CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
4.1.	DEL ESTADO
4.1.1.	DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
4.1.1.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.2.	DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
4.1.2.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.3.	DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
4.1.3.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.4.	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
4.1.4.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.1.5.	DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
4.1.5.1.	CONVOCATORIAS DE PROYECTOS
4.2.	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
4.2.1.	SUBVENCIONES NOMINATIVAS
4.2.2.	OTRAS TRANSFERENCIAS
4.3.	DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES
4.3.1.	DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
	10.090 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
306.538 €		
0 €		
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
56.538 €		
	30.000 €	
	26.538 €	
0 €		
	0 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
	17.348 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
329.018 €		
0 €		
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
	0 €	
		0 €
79.018 €		
	30.000 €	
	49.018 €	
0 €		
	0 €	



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
4.3.2.	DE OTROS AYUNTAMIENTOS
4.4.	DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
4.4.1.	TRANSFERENCIA CORRIENTE CONVENIO UR - FD
4.4.2.	OTRAS TRANSFERENCIAS
4.5.	DE EMPRESAS PRIVADAS
4.5.1.	PATRONATO
4.5.2.	CONSEJO ASESOR
4.5.3.	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS
4.6.	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRATIVOS
4.6.1.	ENTIDADES FINANCIERAS
4.6.2.	OTRAS DONACIONES
4.7.	DEL EXTERIOR
4.7.1.	PROYECTOS EUROPEOS
4.7.2.	OTROS PROYECTOS DEL EXTERIOR
CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES	
5.1.	INTERESES DE DEPÓSITOS
5.2.	RENTA DE BIENES INMUEBLES
5.2.1.	ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES Y SUS INSTALACIONES
5.3.	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES
5.4.	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
5.4.1.	BENEFICIOS POR LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS
5.4.2.	OTROS
CAPÍTULO VI: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
6.1.	COMPENSACIÓN POR PÉRDIDAS DE BIENES DE INVERSIÓN

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
250.000 €		
	250.000 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
250.000 €		
	250.000 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
6.1.1.	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
6.2.	REINTEGRO POR OPERACIONES DE CAPITAL
6.2.1.	DE EJERCICIOS CERRADOS
6.2.2.	DE PRESUPUESTO CORRIENTE
CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
7.1.	DEL ESTADO
7.1.1.	DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
7.1.2.	DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
7.1.3.	DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
7.1.4.	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
7.1.5.	DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
7.1.6.	DE OTROS ÓRGANOS ESTATALES
7.2.	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
7.3.	DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES
7.3.1.	DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
7.3.2.	DE OTROS AYUNTAMIENTOS
7.4.	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRATIVOS
7.4.1.	ENTIDADES FINANCIERAS
7.4.2.	OTRAS DONACIONES
7.5.	DEL EXTERIOR
7.5.1.	PROYECTOS EUROPEOS
7.5.2.	OTROS PROYECTOS DEL EXTERIOR
CAPÍTULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	
8.7.	REMANENTES
8.7.1.	REMANENTE EJERCICIO 2015

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
5.284 €		
0 €		
	0 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	
4.947 €		
0 €		
	0 €	



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE INGRESOS	
8.8.	INGRESOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO
	CAPÍTULO IX: PASIVOS FINANCIEROS
9.1.	PRÉSTAMOS RECIBIDOS
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
5.284 €		
0 €		
0 €		
786.137 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
4.947 €		
0 €		
0 €		
939.252 €		



ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO DE GASTOS		EJECUCIÓN A 31/12/2018			EJECUCIÓN A 31/12/2019		
		ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL	559.344 €			616.640 €		
1.1.	PERSONAL	438.555 €			480.149 €		
1.1.1.	RETRIBUCIONES BÁSICAS		411.774 €			439.924 €	
1.1.2.	RETRIBUCIONES POR OBJETIVOS		0 €			0 €	
	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL		26.781 €			40.225 €	
1.3.	CUOTAS PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	120.789 €			136.491 €		
1.3.1.	COTIZACIONES SOCIALES		119.486 €			135.054 €	
1.3.2.	SALUD Y PREVENCIÓN / OTROS GASTOS SOCIALES		1.303 €			1.438 €	
	CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES	55.430 €			62.247 €		
2.1	ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y MAQUINARIA	1.045 €			1.543 €		
2.1.1.	ALQUILERES		1.045 €			1.543 €	
2.1.1.1.	ALQUILERES F. DIALNET			1.045 €			1.543 €
2.2.	REPARACIONES MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN	7.745 €			9.924 €		
2.2.1.	REPARACIONES MANTENIM EDIFICIOS		2.760 €			3.254 €	
2.2.2.	REPARACIONES MANTENIM MAQUINARIA/ INSTALAC		1.695 €			2.300 €	
2.2.3.	REPARACIONES MANTENIM EQUIPOS INFORMÁTICOS		3.289 €			4.370 €	
2.3.	MATERIAL , SUMINISTROS Y OTROS	33.664 €			42.540 €		
2.3.1.	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE		486 €			2.435 €	
2.3.2.	OTRO MATERIAL		0 €			17 €	
2.3.3.	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA		0 €			0 €	



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
2.3.4.	SUMINISTROS - AGUA
2.3.5.	SUMINISTROS - GAS
2.3.6.	SUMINISTROS MANTENIMIENTO
2.3.7.	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS
2.3.8.	COMUNICACIONES POSTALES
2.3.9.	TRANSPORTES
2.3.10.	SEGUROS
2.3.11.	TRIBUTOS Y TASAS
2.3.12.	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS
2.3.13.	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
2.3.14.	GASTOS ALOJAMIENTO
2.3.15.	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES
2.3.16.	LIMPIEZA
2.3.17.	SEGURIDAD
2.3.18.	ASESORÍA, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS
2.3.18.1.	SERVICIOS Y COLABORACIONES DE INST. Y UNIVERSIDADES
2.3.18.2.	ASESORÍA FINANCIERA, CONTABLE Y AUDITORÍA
2.3.18.3.	TRABAJOS TÉCNICOS (EC3métrics, SintagmaID, MIAR, Observatorio ...)
2.3.18.4.	ASESORAMIENTO DEL COMITÉ CIENTÍFICO
2.3.19.	MANTENIMIENTO INTEGRAL E INFORMÁTICO
2.3.20.	REPROGRAFÍA
2.4.	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO
2.4.1.	DIETAS

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	5.982 €	
	24 €	
	0 €	
	1.689 €	
	0 €	
	996 €	
	3.799 €	
	2.701 €	
	0 €	
	0 €	
	479 €	
	17.179 €	
		0 €
		17.179 €
		0 €
		0 €
	0 €	
	329 €	
8.135 €		
	2.882 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	0 €	
	0 €	
	0 €	
	5.906 €	
	34 €	
	59 €	
	2.381 €	
	6 €	
	705 €	
	0 €	
	1.143 €	
	11.550 €	
	0 €	
	614 €	
	17.409 €	
		0 €
		17.409 €
		0 €
		0 €
	0 €	
	276 €	
3.231 €		
	796 €	



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
2.4.2.	LOCOMOCIÓN
2.5.	PUBLICACIONES
2.5.1.	PUBLICACIONES
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	
3.1.	OTROS GASTOS FINANCIEROS
3.1.1.	OTROS GASTOS FINANCIEROS
3.1.2.	GASTOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
4.1.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
4.1.1.	PRÁCTICAS Y BECAS DE COLABORACIÓN
4.1.2.	OTRAS AYUDAS
4.1.3.	GASTOS DE FORMACIÓN
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	
6.1.	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
6.1.1.	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA Y BIENES
6.2.	INVERSIÓN FUNCIONAM. SERVICIOS
6.2.1.	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES
6.2.2.	MOBILIARIO Y ENSERES
6.2.3.	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO
6.2.4.	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
6.3.	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL
6.3.1.	APLICACIONES INFORMÁTICAS
6.3.2.	PROPIEDAD INDUSTRIAL

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	5.253 €	
4.840 €		
	4.840 €	
4.905 €		
4.905 €		
	4.373 €	
	533 €	
7.034 €		
7.034 €		
	0 €	
	6.780 €	
	254 €	
17.897 €		
0 €		
	0 €	
15.800 €		
	0 €	
	0 €	
	15.800 €	
	0 €	
2.097 €		
	0 €	
	2.097 €	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
	2.435 €	
5.009 €		
	5.009 €	
5.408 €		
5.408 €		
	5.137 €	
	272 €	
1.420 €		
1.420 €		
	0 €	
	1.137 €	
	283 €	
4.405 €		
0 €		
	0 €	
4.405 €		
	0 €	
	188 €	
	4.217 €	
	0 €	
0 €		
	0 €	
	0 €	



EJECUCIÓN A 31/12/2018

EJECUCIÓN A 31/12/2019

CAPÍTULO DE GASTOS	
	CAPITULO VIII: VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
8.6.	ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES
8.6.1.	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE EMPRESAS
8.6.2.	ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES DE FUNDACIONES O SIMILARES
	CAPITULO IX: VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS
9.1.	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS
9.1.1.	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS (Plan Avanza)
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
12.833 €		
12.833 €		
	12.833 €	
657.442 €		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONC.
0 €		
0 €		
	0 €	
	0 €	
12.832 €		
12.832 €		
	12.832 €	
702.953 €		



FUNDACIÓN DIALNET

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

1. - INFORME DE AUDITORÍA
2. - CUENTAS ANUALES
 - Balance al cierre del ejercicio (modelo PYMES ESFL)
 - Cuenta de Resultados (modelo PYMES ESFL)
 - Memoria (modelo PYMES ESFL)



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **FUNDACIÓN DIALNET**, por encargo de la Gerencia:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **FUNDACIÓN DIALNET** (la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

HELMAN AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2444

Francisco Pedraz González
Inscrito en el ROAC Nº 23352

24 de marzo de 2020



BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		109.692,83	148.238,49
I. Inmovilizado intangible	5	84.449,99	116.345,24
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	25.242,84	31.893,25
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		632.142,80	440.933,49
I. Existencias	12	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7-9	104.726,83	86.976,41
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		104.726,83	86.976,41
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7-9	107.659,88	143.477,41
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	0,00	156.017,90
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.791,72	1.751,86
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	417.964,37	52.709,91
TOTAL ACTIVO (A+B)		741.835,63	589.171,98

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		457.401,71	277.483,79
A-1) Fondos propios	11	395.257,47	211.808,31
I. Dotación fundacional		63.000,00	63.000,00
1. Dotación fundacional		63.000,00	63.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	3	148.808,31	10.651,35
IV. Excedente del ejercicio	3	183.449,16	138.156,96
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	62.144,24	65.675,48
B) PASIVO NO CORRIENTE		44.702,96	57.191,09
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10	44.702,96	57.191,09
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo		44.702,96	57.191,09
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		239.730,96	254.497,10
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10	15.244,14	29.138,66
1. Deudas con entidades de crédito			3.278,77
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		15.244,14	25.859,89
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	42.322,52	59.842,28
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		42.322,52	59.842,28
VI. Periodificaciones a corto plazo		182.164,30	165.516,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		741.835,63	589.171,98

LEON MARIN
JOAQUIN -
72777811S

Firmado digitalmente
por LEON MARIN
JOAQUIN - 72777811S
Fecha: 2020.03.19
18:15:07 +01'00'

16012006G
JULIO JESUS
RUBIO (R:
Q2618002F)

Firmado digitalmente por 16012006G JULIO
JESUS RUBIO (R: Q2618002F)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=ref/AEAT/AEAT0409/PUESTO
1/37173/29052019091502,
serialNumber=dCES-16012006G,
givenName=JULIO JESUS, sn=RUBIO
GARCIA, cn=16012006G JULIO JESUS RUBIO
(R: Q2618002F), 2.5.4.97=VATES-Q2618002F,
o=UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, c=ES
Fecha: 2020.03.19 20:07:29 +01'00'

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2019

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2019	(DEBE) HABER 2018
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14	577.252,05	391.043,53
a) Cuotas de asociados y afiliados		577.252,05	391.043,53
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	14	0,00	5.633,30
6. Aprovisionamientos	14	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	14-15	329.003,26	385.154,79
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		329.003,26	385.154,79
8. Gastos de personal	14	-616.644,13	-543.595,19
9. Otros gastos de la actividad	14	-66.715,05	-62.546,81
10. Amortización del inmovilizado		-42.950,94	-39.146,80
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	3.531,24	3.531,24
a) Afectas a la actividad propia		3.531,24	3.531,24
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
13*. Otros resultados	14	-12,22	3,79
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		183.464,21	140.077,85
14. Ingresos financieros		840,26	
15. Gastos financieros		-5.471,26	-6.668,89
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-59,51	-3,61
17. Diferencias de cambio		4.675,46	4.751,61
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		-15,05	-1.920,89
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		183.449,16	138.156,96
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		183.449,16	138.156,96
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-3.531,24	-3.531,24
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos	9.3-11.3	0,00	-22.500,00
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-3.531,24	-26.031,24
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-3.531,24	-26.031,24
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones	11	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		179.917,92	112.125,72

LEON MARIN
JOAQUIN -
72777811S

Firmado digitalmente
por LEON MARIN
JOAQUIN - 72777811S
Fecha: 2020.03.19
18:15:35 +01'00'

16012006G
JULIO JESUS
RUBIO (R:
Q2618002F)

Firmado digitalmente por
16012006G JULIO JESUS RUBIO (R:
Q2618002F)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0409/
PUESTO 1/37173/29052019091502,
serialNumber=IDCES-16012006G,
givenName=JULIO JESUS,
sn=RUBIO GARCIA, cn=16012006G
JULIO JESUS RUBIO (R: Q2618002F),
2.5.4.97=VATES-Q2618002F,
o=UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, c=ES
Fecha: 2020.03.19 20:08:22 +01'00'

NOMBRE: FUNDACION DIALNET

Nº DE REGISTRO: 63 DE LA RIOJA

C.I.F.: G26454157

EJERCICIO: 2019

MEMORIA PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1. Los fines de la Fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación Dialnet fue constituida en fecha 06-02-2009, a instancias de la Universidad de La Rioja con el fin de:

- a) Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués.
- b) Favorecer la cooperación internacional para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.
- c) La innovación tecnológica.
- d) Favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

2. Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación Dialnet desarrolla las siguientes actividades:

- a) Potenciar la participación de todas las instituciones que deseen colaborar en el desarrollo de los fines de la Fundación.
- b) Difundir y garantizar el modelo de cooperación bibliotecaria entre todas las instituciones participantes.
- c) Potenciar la incorporación de las nuevas tecnologías en sentido amplio, para posibilitar el crecimiento del modelo de cooperación Inter-institucional.
- d) Fomentar la cooperación entre las empresas y la Fundación Dialnet para conseguir el desarrollo de las infraestructuras tecnológicas necesarias.
- e) Difundir y potenciar el uso del español en Internet, a través de los mecanismos que le faculte el Patronato de la fundación.
- f) Potenciar un modelo de gestión de autofinanciación de la Fundación.
- g) Desarrollar acuerdos y convenios con empresas, instituciones y agentes sociales que faciliten el desarrollo de los fines de la Fundación.

Pudiendo decir que los usuarios y beneficiarios de la actividad de la Fundación son en general la comunidad científica y universitaria de todo el mundo de habla hispana, y en especial la española.

3. El domicilio social de la Fundación Dialnet es:

Calle Barriocepo 10, de Logroño, La Rioja. Habiéndose desarrollado las actividades en esta sede.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

2.Principios contables no obligatorios aplicados.

Se han aplicado los principios contables obligatorios según el Plan de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de acuerdo a la Resolución de 26-03-2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

3.Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La dirección de la Fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

4.Comparación de la información.

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de resultados respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5.Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

6.Cambios en criterios contables.

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio no se ha efectuado ninguna corrección de errores.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**1. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	183.449,16
TOTAL	183.449,16

APLICACIÓN	Importe
A remanente	183.449,16
TOTAL	183.449,16

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible.

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos, aplicando así a la Propiedad industrial un periodo de 5 años, a las Aplicaciones Informáticas de 4 - 3 años, al derecho de uso del inmueble 22 años. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Fundación, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material.

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Según el siguiente detalle:

Elemento	% de Amortización
Instalaciones Técnicas	10% - 12% - 16%
Mobiliario	10% - 15%
Equipos Procesos de Información	25% - 50%
Otro Inmovilizado Material	10% - 20%

Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Los elementos adquiridos usados se amortizan al doble de su coeficiente habitual.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado

de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3. Inversiones inmobiliarias.

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no tiene registrados bienes de este tipo en el balance.

5. Permutas.

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la fundación afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Créditos y débitos de la actividad propia.

Se valoran como los activos y pasivos financieros.

7. Activos financieros y pasivos financieros

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a

corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar”. Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

Las existencias en curso se han valorado de acuerdo con el grado de avance de los proyectos que se están realizando, recogiendo el coste de producción de los diferentes proyectos.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Transacciones en moneda extranjera.

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

12. Provisiones y contingencias.

La Fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

13.Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

14.Negocios conjuntos.

No se han realizado negocios conjuntos por parte de la entidad.

15.Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

16.Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la fundación cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. La actividad de la fundación por su naturaleza no tiene impacto medioambiental significativo y no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) Movimientos en el ejercicio.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	11.957,42						11.957,42
216	Mobiliario	29.431,39	187,81					29.619,20
217	Equipos proceso información	124.378,10	4.217,47					128.595,57
219	Otro inmovilizado material	1.908,26						1.908,26
	TOTAL	167.675,17	4.405,28					172.080,45
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	8.513,68			1.122,74			9.636,42
216	Mobiliario	23.213,06			1.633,26			24.846,32
217	Equipos proceso información	102.664,62			8.197,36			110.861,98
219	Otro inmovilizado material	1.390,56			102,33			1.492,89
	TOTAL	135.781,92			11.055,69			146.837,61
	VALOR NETO CONTABLE	31.893,25						25.242,84

2. Inmovilizado intangible.

a) Movimientos del ejercicio

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	147.781,52						147.781,52
206	Aplicaciones informáticas	24.343,48						24.343,48
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	76.269,22						76.269,22
	TOTAL	248.394,22						248.394,22
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	97.736,38			27.924,78			125.661,16
206	Aplicaciones Informáticas	23.718,86			439,23			24.158,09
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	10.593,74			3.531,24			14.124,98
	TOTAL	132.048,98			31.895,25			163.944,23
	VALOR NETO CONTABLE	116.345,24						84.449,99

b) Otra información.

En este aspecto cabe señalar que el inmueble donde la Fundación desarrolla su actividad, sito en la calle Barriocepo 10 de Logroño, aun no siendo el titular de la propiedad, sí que está vinculado a la Fundación, en la medida en que ejerce el control económico, debido al convenio firmado por el Ayuntamiento de Logroño, como dueño del inmueble y la Universidad de La Rioja, en fecha 25-11-2013 con una duración de 25 años, para que en él, desarrolle la Fundación Dialnet su actividad. Por este motivo se ha procedido a su reconocimiento en el 2016 como un Inmovilizado Intangible, como un derecho de uso.

c) Otra información.

En el ejercicio 2019 no se ha inmovilizado ningún desarrollo informático.

3. Inversiones Inmobiliarias

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación a 31-12-2019, no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes encuadrables dentro del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	86.976,41	456.632,55	438.882,13	104.726,83
	Total usuarios	86.976,41	456.632,55	438.882,13	104.726,83
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	111.981,25	422.986,00	446.567,25	88.400,00
	Total patrocinadores	111.981,25	422.986,00	446.567,25	88.400,00
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	31.496,16	19.128,65	31.364,93	19.259,88
	Total otros deudores	31.496,16	19.128,65	31.364,93	19.259,88
TOTALES		230.453,82	898.747,20	916.814,31	212.386,71

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No ha habido movimientos de las cuentas del epígrafe del balance correspondiente a Beneficiarios-Acreedores.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.**1. Largo plazo.**

No ha habido movimientos en ejercicio.

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	Ej. 2019	Ej 2018	Ej. 2019	Ej 2018	Ej. 2019	Ej 2018
Activos financieros mantenidos para negociar.		69.996,39				
Préstamos y Partidas a cobrar					630.351,08	369.185,24
Activos financieros a coste.						
Total		69.996,39			630.351,08	369.185,24

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
DETERIORO USUARIOS	68.035,35	0,00	0,00	68.035,35

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La Fundación no posee activos financieros valorados a valor razonable.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no forma parte de ningún grupo.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Fundación no posee inversiones financieras temporales.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.**1. Valor en libros y desglose.**

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2019	Ej 2018	Ej. 2019	Ej 2018	Ej. 2019	Ej 2018
Pasivos financieros a coste amortizado					44.702,96	57.191,09
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Total					44.702,96	57.191,09

La composición de estos pasivos son dos préstamos, originarios del Ministerio de Industria, otorgados en condiciones muy beneficiosas junto a una subvención, para la realización de los fines propios de la Fundación.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2019	Ej 2018	Ej. 2019	Ej 2018	Ej. 2019	Ej 2018
Pasivos financieros a coste amortizado		3.278,77			15.244,14	25.859,89
Créditos y cuentas a pagar					42.322,52	59.842,28
Total		3.278,77			57.566,66	85.702,17

2. Información general.

	VENCIMIENTOS EN AÑOS						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025Y SIGUIENTES	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS	57.566,66	12.489,15	12.489,15	12.489,15	7.235,51	0,00	102.269,62

No existe ninguna deuda con garantías reales.

3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La Fundación no tiene impago sobre los préstamos pendientes de pago.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS**1. Movimientos.**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	63.000,00			63.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	63.000,00			63.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	10.651,35	138.156,96		148.808,31
VI. Excedente del ejercicio	138.156,96	183.449,16	138.156,96	183.449,16
TOTALES	211.808,31	321.606,12	138.156,96	395.257,47

2. Origen de los aumentos.

El origen del aumento está en el excedente del ejercicio actual y la asignación del excedente del ejercicio anterior.

3. Causas de las disminuciones.

No se han producido disminuciones, salvo la asignación del excedente del año anterior.

NOTA 12. EXISTENCIAS POR SERVICIOS EN CURSO

1. En el presente ejercicio no se han contemplado trabajos ni servicios en curso.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL**1. Impuesto sobre beneficios:**

Régimen fiscal aplicable. La Fundación Dialnet está incluida dentro del ámbito de aplicación de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Estando en posesión del certificado de pertenencia a las Entidades sin Fines Lucrativos Ley 49/2002 y cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 3 de la mencionada Ley.

2. Otros tributos:

No existen circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**1. Ayudas monetarias y no monetarias.**

En el presente ejercicio no se han producido ni ayudas monetarias, ni ayudas no monetarias.

2. Aprovisionamientos.

Cuenta	2019	2018
600 Compras de bienes destinados a la actividad		
601 Compras de materias primas		
602 Compras de otros aprovisionamientos		
607 Trabajos realizados por otras empresas		
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		
611 Variación de existencias de materias primas		
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos		
TOTAL	0,00	0,00

Gastos de Personal

Cuenta	2019	2018
640 Sueldos y Salarios	480.149,60	427.054,85
641 Indemnizaciones		
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	135.057,02	115.237,63
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida		
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de prestación definida		
649 Otros gastos sociales	1.437,51	1.302,71
TOTAL	616.644,13	543.595,19

3. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2019	2018
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	0,00	0,00
621 Arrendamientos y cánones.	0,00	253,90
622 Reparaciones y conservación.	17.045,46	14.107,31
623 Servicios de profesionales independientes	19.566,78	17.481,83
624 Transportes	0,00	14,90
625 Primas de seguros	2.341,39	1.724,34
626 Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	3.799,40
628 Suministros	0,00	56,82
629 Otros servicios	27.761,42	25.108,31
631 Otros tributos	0,00	0,00
678 Excepcionales	0,00	0,00
TOTAL	66.715,05	62.546,81

4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida “Otros resultados”.

En el presente ejercicio no se han producido resultados que pueden considerarse como excepcionales.

5. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a,b) Aportaciones de usuarios y afiliados	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e)Reintegro de ayudas y asignaciones
PRESTACION SERVICIOS DIALNET	577.252,05		329.003,26	0,00
TOTAL	577.252,05		329.003,26	0,00

Las aportaciones de los usuarios corresponden a las cuotas que pagan los usuarios por los servicios que reciben de la Fundación; así como las colaboraciones con patrocinadores para el desarrollo de proyectos de documentación.

Las subvenciones son las recibidas de diferentes patrocinadores para el desarrollo de la actividad de la Fundación.

b) Otros ingresos.

En el presente ejercicio no se ha producido ningún otro que los consignados en el apartado anterior

NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**1.**

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Pendiente de imputar a resultados en ejercicios posteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual
740	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2019	2019	250.000,00		250.000,00
740	AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2019	2019	30.000,00		30.000,00
740	GOBIERNO DE LA RIOJA: CONSEJERIA DE INDUSTRIA, INNOVACION Y EMPLEO	SUBVENCION CONRATACION PERSONAL	2018	2018-2019	31.496,16		10.614,73
740	GOBIERNO DE LA RIOJA: CONSEJERIA DE INDUSTRIA, INNOVACION Y EMPLEO	SUBVENCION CONRATACION PERSONAL	2019	2019	38.519,76		38.519,76
740	AJUSTE DIFERENCIA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA		2019	-131,23		-131,23
746	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.	USO INMUEBLE SITO EN BARRIOCEPO 10	2016	2016-2037	76.269,22	62.144,24	3.531,24
TOTALES					426.153,91	62.144,24	332.534,50

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	65.675,48		3.531,24	62.144,24
TOTALES	65.675,48		3.531,24	62.144,24

3. Otra información.

En lo referente al uso del inmueble donde la Fundación ejerce su actividad. Se ha procedido por lo tanto a imputar una cantidad como subvención hasta la finalización del derecho de uso en el año 2037 (Ver nota 2.B).

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

16.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRESTACION SERVICIOS SOBRE LA BASE DE DATOS DIALNET
Tipo de actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	SEDE SOCIAL DE LA FUNDACION

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de la Fundación, que se considera única, es la indicada en el punto 1.2 de esta memoria:

- Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués.
- Favorecer la cooperación internacional para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.
- La innovación tecnológica.
- Favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	15,25	22.400	24.400
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.000.000	2.100.198
Personas jurídicas	190	204

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Trabajos realizados por otras empresas (becarios)	0,00	0,00
Gastos de personal	653.345,00	616.644,13
Otros gastos de la actividad	97.500,00	66.715,05
Amortización del inmovilizado	40.000,00	42.950,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	6.000,00	5.471,26
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	59,51
Diferencias de cambio	3.000,00	271,93
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	799.845,00	732.112,82
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	17.000,00	4.405,28
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	13.030,00	15.766,90
Subtotal recursos	30.030,00	20.172,18
TOTAL	829.875,00	752.285,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
DAR VISIBILIDAD A LA LITERATURA CIENTIFICA HISPANA	DOCUMENTOS REFERENCIADOS	6.500.000	6.813.467
APOYAR EL ACCESO A LOS TEXTOS COMPLETOS DE LA LITERATURA CIENTIFICA	DOCUMENTOS A TEXTO COMPLETO	1.450.000	1.566.104
RECOPIRAR Y FACILITAR EL ACCESO A CONTENIDOS CIENTIFICOS	ALERTAS DE REVISTAS	3.800.000	4.046.768
PROPORCIONAR ACCESO A PUBLICACIONES CIENTIFICAS AL COLECTIVO DOCENTE E INVESTIGADOR	USUARIOS REGISTRADOS	2.000.000	2.100.198

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A) Ingresos obtenidos por la entidad.**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	458.230,00	577.252,05
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	337.345,00	329.003,26
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	795.575,00	906.255,31

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos 2019	Gastos 2019	No produce corriente de bienes y servicios
Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior del Gobierno de la Rioja	59.000,00		
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	30.000,00		
Ayuntamiento de Logroño	47.000,00		
Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja	20.000,00		
Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja	23.781,00		

Además, la Fundación Dialnet ha firmado en este ejercicio 22 convenios de colaboración con Universidades españolas (que se unen a los 32 firmados en 2018) a través de los cuales las instituciones se comprometen a aportar contenidos a Dialnet y a realizar una aportación económica anual de 2.500€ por institución.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

No se consideran significativas las diferencias entre lo presupuestado y realizado..

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.**

Todos los bienes y derechos con que cuenta la Fundación, están puestos al servicio de los fines propios de la Fundación en la realización de la actividad principal denominada "Prestación de Servicios Dialnet".

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.**I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2019**

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	183.449,16
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	42.950,94
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.	683.359,18
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	726.310,12
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	909.759,28
RENTA A DESTINAR	
Importe	636.831,49
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%
RENTA DESTINADA	
Importe	752.285,00
% Recursos mínimos destinados a cumplimiento de los fines	82,69%

16.3 Gastos de administración.

No se han devengado gastos por la administración del patrimonio de la Fundación, ni los patronos han sido resarcidos de gasto alguno, al no haberse producido estos.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas, más allá de los convenios de colaboración

NOTA 18. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

En el ejercicio 2019, la Fundación, para las operaciones comerciales de pago a proveedores, salvo casos muy excepcionales, no ha superado los plazos máximos de pago establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**1. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO A 31/12/2019**

PRESIDENTE	D. Julio Rubio García	Rector de la Universidad de La Rioja
PATRONO DE HONOR	D. Pedro Sanz Alonso	Expresidente de la CAR
VICEPRESIDENTE	Dña. Belén Ayestarán Iturbe	Vicerrectora de Investigación, de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D ^a . Concepción Andreu Rodríguez	Presidenta del Gobierno de La Rioja.
PATRONO NATO	D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas	Gerente de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. Javier García Turza	Secretario General de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. José Luis Ansorena Barasoain	Vicerrector de Planificación de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. José Luis López de Silanes Busto.	Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D ^a . Marta Magriñá Contreras	Directora del Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Rioja.
PATRONO ELECTO	D. Pablo Hermoso de Mendoza González	Alcalde de Logroño
PATRONO ELECTO	D. Luis Cacho Vicente	Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja
PATRONO ELECTO	D. Jaume Pagés Fita	Universia
PATRONO ELECTO	D. Philippe Robertet Montesinos	Instituto Cervantes
PATRONO ELECTO	D ^a . María Eva Iradier Santos	Representante Claustal del PAS de la Universidad de La Rioja.
PATRONO ELECTO	D ^a . María Jesús Saiz Vega	Representante de las Universidades colaboradoras de Dialnet.

Durante el ejercicio 2019 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato:

- Cese de D. José Ignacio Cenicerós González como Patrono nato de la Fundación Dialnet, por cese en el cargo por razón del cual fue nombrado.
- Cese de D^a. Leonor González Menorca como Patrono electo de la Fundación Dialnet, por cese en el cargo por razón del cual fue nombrada.
- Cese de D. Alberto Galiana García como Patrono electo de la Fundación Dialnet, por cese en el cargo por razón del cual fue nombrado.
- Cese de D^a. Concepción Gamarra Ruiz de Clavijo como Patrono electo de la Fundación Dialnet, por cese en el cargo por razón del cual fue nombrada.
- Nombramiento como Patrono nato de la Fundación Dialnet de D^a. Concepción Andreu Rodríguez, en su calidad de Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Nombramiento como Patrono electo de la Fundación Dialnet de D. Pablo Hermoso de Mendoza González, en su calidad de Alcalde de Logroño.
- Nombramiento como Patrono electo de la Fundación Dialnet de D. Luis Cacho Vicente, en su calidad de Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja.
- Nombramiento como Patrono electo de la Fundación Dialnet de D^a. María Jesús Saiz Vega, en su calidad de representante de las Universidades colaboradoras de Dialnet.

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 15,25.

Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Altos directivos	0	0	0
Técnicos	16	7	9
Total	16	7	9

NOTA 20. CONSIDERACIONES RESPECTO AL EJERCICIO 2020.

De cara al ejercicio 2020, no hay consideraciones especiales a reseñar.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las presentes Cuentas Anuales de la Fundación Dialnet, integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio 2019, quedan formulas y firmadas por los miembros del Patronato.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 34 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Secretario con el V.Bº del Presidente.

Logroño, 19 de marzo de 2020

LEON
MARIN
JOAQUIN -
72777811S

Firmado digitalmente
por LEON MARIN
JOAQUIN - 72777811S
Fecha: 2020.03.19
18:16:34 +01'00'

Fdo.: El Secretario

16012006G
JULIO JESUS
RUBIO (R:
Q2618002F)

Firmado digitalmente por 16012006G
JULIO JESUS RUBIO (R: Q2618002F)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEATO409/PUESTO
1/37173/29052019091502,
serialNumber=IDCES-16012006G,
givenName=JULIO JESUS, sn=RUBIO
GARCIA, cn=16012006G JULIO JESUS
RUBIO (R: Q2618002F), 2.5.4.97=VATES-
Q2618002F, o=UNIVERSIDAD DE LA
RIOJA, c=ES
Fecha: 2020.03.19 20:09:31 +01'00'

Vº Bº: El Presidente